DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 29/2017.

Asunción, 28 de febrero de 2018.

VISTO: el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas y el acta de negociación en el marco del **LLAMADO MOPC N° 29/2017 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE. ID N° 333638.**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de febrero de 2018, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato al oferente **CIA SA.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de febrero del año dos mil diez y ocho en la Sala de Reuniones de la Dirección de Obras Públicas, cuarto piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el ***ING. PEDRO R. CARDOZO MEDINA****, Director de la Dirección de Obras Públicas, el* ***ARQ. JOSÉ KRONAWETTER****, Jefe Interino del Departamento Técnico de la Dirección de Obras Públicas, el* ***ABOG. QUINTIN GRANCE****, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el* ***ABOG. RODRIGO GIMENEZ*** *en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo negociador del MOPC y el* ***ING. HUMBERTO EZEQUIEL ARGUELLO ROJAS,*** *por el Consultor* ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.),*** *quien presenta documentación que lo acredita, en este acto, conforme al Poder Especial Nº 6 folio 11 y sgtes. de fecha 13 de febrero de 2018, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 29/2017. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – ID Nº 333.638,*** *a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, conforme se establece en la cláusula 6 Invitación al Oferente seleccionado a ajustar los términos del contrato de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas y, ante la recomendación del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de febrero del corriente, que habilita a negociar con la firma mencionada precedentemente.*

Durante la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.),*** *si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 24 de enero de 2018, en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 29/2017. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – ID Nº 333.638,*** *en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.*

Conforme a lo establecido en el numeral 6.1 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores, se solicita al representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** *como pre-requisito para atender a los ajustes, la confirmación de la disponibilidad de todo el personal profesional clave propuesto, a lo que el representante de la Consultora responde afirmativamente.*

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, el representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** *manifiesta que mantienen como válida y vigente en la oferta presentada en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.*

De acuerdo al numeral 6.5 Conclusión de los ajustes de los términos del contrato de la Sección 2 de las Instrucciones a los Consultores, se procede a la revisión del Contrato a ser negociado y, no encontrándose ajustes que realizar se procede a la rúbrica del Contrato convenido en todas sus fojas y que

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director,
Dirección de Obras Públicas

Ing. Juan Manuel Frano O.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

conforme a lo establecido en el Formulario PR-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, la cifra de la oferta de la firma ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** *asciende a Guaraníes Un mil seiscientos setenta millones (**Gs. 1.670.000.000**), IVA incluido.*

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la presente reunión de negociación siendo las 11:30 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes. -

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, el del **LLAMADO MOPC N° 29/2017** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE. ID N° 333638, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO (IVA INCLUIDO)
CIAS.A. (RUC N°: 80002640-3)	**Gs. 1.670.000.000** (Guaraníes mil seiscientos setenta millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

C.P. Carlos Alfonso R.
Encargado Despacho
Viceministerio de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Publicas o representante .....

Ing. Juan Manuel Lopez F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas